

 <small>Ministerio de Protección Social</small> <small>Integración Social</small>	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024			FORMATO NO CONTROLADO	
				PAGINA	1 de 8

Fecha de Visita	22	10	2024	Hora Inicio	09:40 AM	Hora Finalización	3:30PM
-----------------	----	----	------	-------------	----------	-------------------	--------

1. Identificación

N° Convenio/Vigencia: 7373-2024
Nombre Comedor Comunitario: _____
Fecha Inicio Operación: 2/05/2024
Nombre Responsable del Servicio: _____

Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida **CORMECAV**
113416-CCCP 04-009 Santa Inés
Fecha Final Operación: 1/11/2024
Juan Sebastián Hernández Umaña

2. Ubicación
Localidad: San Cristóbel Barrio: Santa Inés Sur II Dirección: KR 5 ESTE 29 A 70 SUR
Tel: N/A Cel: 313 4321377 Correo Electrónico: C 7373-2024 Santaines@outlook.com

3. Cobertura
Cobertura Diaria Contratada: 250 N° Beneficiarios en Atención: 250
Beneficiarios Autorizados por Plan de Compras: 250 Total Asistencia del Día: 249 Total Histórico de Asistencia: N/A

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Categoría 1: Talento Humano

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
1	Entrega la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico. Fecha Entrega: 26/04/2024, 29/06/2024	C NC ☒ ☐	2	Contrata el talento humano requerido para la prestación del servicio como mínimo por el plazo de ejecución del convenio, conforme las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos.	C NC ☒ ☐
3	Cuenta con las certificaciones bancarias aportadas por el talento humano, que indiquen el número de la cuenta de ahorros o corriente en la cual se realizará la transferencia electrónica de los salarios, honorarios y prestaciones sociales, según sea el caso.	C NC ☒ ☐	4	Vincula y mantiene el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	C NC ☒ ☐
5	Provee en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	C NC ☒ ☐	6	El personal manipulador de alimentos, profesional responsable del servicio, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo, cuentan con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza. Fecha: 24/08/2024, 30/09/2024.	C NC ☒ ☐
7	Cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	C NC ☒ ☐	8	Gestiona ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	C NC ☒ ☐
9	Presenta certificados de afiliación del talento humano a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, de acuerdo con la legislación vigente y la clasificación de riesgo señalada en el anexo técnico.	C NC ☒ ☐	10	El talento humano porta el carné que identifica a la Entidad Sin Ánimo de Lucro contratista.	C NC ☒ ☐

 PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024		FORMATO NO CONTROLADO																																																																		
		PAGINA	2 de 6																																																																	
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																																																																		
11	<p>Garantiza la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 30%;">Nombres y Apellidos</th> <th style="width: 20%;">Número de Documento</th> <th style="width: 25%;">Perfil</th> <th style="width: 20%;">Fecha Aval</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Juan Sebastián Hernández Umaña</td><td>1.050.372.738</td><td>Responsable de Servicio</td><td>29/04/2024</td></tr> <tr><td>2</td><td>Martha Isabel Garzón Rodríguez</td><td>51.829.953</td><td>Profesional Social</td><td>29/04/2024</td></tr> <tr><td>3</td><td>Sandra Mireya Beltrán Torres</td><td>52.206.363</td><td>Profesional de Nutrición y Dietética</td><td>29/04/2024</td></tr> <tr><td>4</td><td>Leidy Tatiana Medina Monroy</td><td>1.013.680.698</td><td>Auxiliar Administrativo</td><td>29/08/2024</td></tr> <tr><td>5</td><td>Maria Azucena Rubio Fuquen</td><td>1.023.869.134</td><td>Manipulación de Alimentos 1</td><td>29/04/2024</td></tr> <tr><td>6</td><td>Luz Silma Gómez Duran</td><td>51.947.807</td><td>Manipulación de Alimentos 2</td><td>29/04/2024</td></tr> <tr><td>7</td><td>Sandra Patricia Bello Garzón</td><td>52.730.023</td><td>Manipulación de Alimentos 3</td><td>29/04/2024</td></tr> <tr><td>8</td><td>Margit Pardo Ariza</td><td>1.023.899.118</td><td>Manipulación de Alimentos 4</td><td>29/04/2024</td></tr> <tr><td>9</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombres y Apellidos	Número de Documento	Perfil	Fecha Aval	1	Juan Sebastián Hernández Umaña	1.050.372.738	Responsable de Servicio	29/04/2024	2	Martha Isabel Garzón Rodríguez	51.829.953	Profesional Social	29/04/2024	3	Sandra Mireya Beltrán Torres	52.206.363	Profesional de Nutrición y Dietética	29/04/2024	4	Leidy Tatiana Medina Monroy	1.013.680.698	Auxiliar Administrativo	29/08/2024	5	Maria Azucena Rubio Fuquen	1.023.869.134	Manipulación de Alimentos 1	29/04/2024	6	Luz Silma Gómez Duran	51.947.807	Manipulación de Alimentos 2	29/04/2024	7	Sandra Patricia Bello Garzón	52.730.023	Manipulación de Alimentos 3	29/04/2024	8	Margit Pardo Ariza	1.023.899.118	Manipulación de Alimentos 4	29/04/2024	9					10					11					12					<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> C ☒ NC ☐ </div>	
	N°	Nombres y Apellidos	Número de Documento	Perfil	Fecha Aval																																																															
	1	Juan Sebastián Hernández Umaña	1.050.372.738	Responsable de Servicio	29/04/2024																																																															
	2	Martha Isabel Garzón Rodríguez	51.829.953	Profesional Social	29/04/2024																																																															
	3	Sandra Mireya Beltrán Torres	52.206.363	Profesional de Nutrición y Dietética	29/04/2024																																																															
	4	Leidy Tatiana Medina Monroy	1.013.680.698	Auxiliar Administrativo	29/08/2024																																																															
	5	Maria Azucena Rubio Fuquen	1.023.869.134	Manipulación de Alimentos 1	29/04/2024																																																															
	6	Luz Silma Gómez Duran	51.947.807	Manipulación de Alimentos 2	29/04/2024																																																															
	7	Sandra Patricia Bello Garzón	52.730.023	Manipulación de Alimentos 3	29/04/2024																																																															
	8	Margit Pardo Ariza	1.023.899.118	Manipulación de Alimentos 4	29/04/2024																																																															
	9																																																																			
	10																																																																			
	11																																																																			
12																																																																				
12	<p>Reemplaza el talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Perfil</th> <th style="width: 20%;">Persona Desvinculada</th> <th style="width: 10%;">Fecha</th> <th style="width: 20%;">Persona Vinculada</th> <th style="width: 10%;">Fecha</th> <th style="width: 10%;">Fecha Aval</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Perfil	Persona Desvinculada	Fecha	Persona Vinculada	Fecha	Fecha Aval																			<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> C ☐ NC ☐ NA ☒ </div>																																										
Perfil	Persona Desvinculada	Fecha	Persona Vinculada	Fecha	Fecha Aval																																																															
Categoría 2 - Gestión Administrativa																																																																				
2.1. Comunicación Estratégica																																																																				
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																																																																		
13	<p>Publica en un lugar visible del Comedor Comunitario, en tamaño mínimo de un (1) pliego, la información básica del servicio referida a: nombre, dirección y teléfono del Comedor Comunitario, objetivo del servicio, horario de prestación del servicio, componentes de la atención, nombre del responsable del servicio y nombre del profesional/es social/es.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> C ☒ NC ☐ </div>																																																																		
2.2. Infraestructura Tecnológica																																																																				
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°																																																																	
14	<p>Cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet, cuando estos sean de escritorio; la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de potencia de salida de 1000 VA o superior. • Baterías y autonomía • Tipo de batería sellada sin necesidad de mantenimiento. • Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos. 	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> C ☒ NC ☐ NA ☐ </div>	15																																																																	
			<p>Cuenta con conexión a internet, de mínimo 50 Mb/s de bajada, 2 Mb/s de subida como mínimo tecnología ADSL o una tecnología superior.</p> <p>En caso de no contar con conexión a internet (cobertura) con las características antes mencionadas, presenta certificación de no disponibilidad emitida por prestador del servicio de internet y emplea solución de conectividad de menores especificaciones mediante tecnología móvil, como mínimo 3G.</p> <p>Operador: ETB Plan: 50 MBS</p>																																																																	
			<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> C ☒ NC ☐ </div>																																																																	

 PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024		FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 3 de 8																					
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																		
16	Garantiza que los equipos de cómputo (para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico.	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐	17	Realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualiza el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. Fecha Mantenimiento: 03/09/2024	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐ <div>NA</div> ☐																		
2.3. Cualificación Técnica																							
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																					
18	Solicita capacitación sobre el manejo del sistema SIRBE (Registro de datos antropométricos, actividades de promoción en estilos de vida saludable), del servicio Comedores Comunitarios, a través de correo electrónico dirigido a la Subdirección de Nutrición indicando la información señalada en el anexo técnico. Fecha Solicitud: 12/06/2024 Fecha Capacitación: 24/06/2024	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐																					
2.4. Registro de Información																							
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento																		
19	Realiza registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐	20	Reporta situaciones imprevistas que impidan registrar la asistencia en el horario establecido y solicita habilitar el registro de estas, mediante el aplicativo RAD (http://rad.sdis.gov.co) en la pestaña Asistencia/Solicitud, una vez terminado el horario de atención y hasta las 11:59 p.m. del día en que se presentó la situación imprevista, dando cumplimiento al lineamiento vigente.	<div>C</div> ☐ <div>NC</div> ☐ <div>NA</div> ☒																		
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																					
21	El número de personas beneficiarias registradas en el aplicativo RAD es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hora de Registro</th> <th>Número Registro Participantes RAD</th> <th>Número Registro Participantes Planilla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 m</td> <td>62</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>1:00 p. m.</td> <td>150</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>2:00 p. m.</td> <td>200</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>3:00 p. m.</td> <td>220</td> <td>220</td> </tr> <tr> <td>3:30 p. m.</td> <td>249</td> <td>249</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>249</td> <td>249</td> </tr> </tbody> </table>	Hora de Registro	Número Registro Participantes RAD	Número Registro Participantes Planilla	12 m	62	62	1:00 p. m.	150	150	2:00 p. m.	200	200	3:00 p. m.	220	220	3:30 p. m.	249	249	Total	249	249	
Hora de Registro	Número Registro Participantes RAD	Número Registro Participantes Planilla																					
12 m	62	62																					
1:00 p. m.	150	150																					
2:00 p. m.	200	200																					
3:00 p. m.	220	220																					
3:30 p. m.	249	249																					
Total	249	249																					
2.5. Trámite a Requerimientos de la Ciudadanía																							
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento																		
22	Cuenta con un buzón de sugerencias hermético, ubicado en un lugar visible del Comedor Comunitario, de fácil acceso para los participantes y en el cual se dispone de los formatos definidos "Yo Opino" y un bolígrafo.	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐	23	Cuenta con Formato de Apertura de Buzón de Sugerencias diligenciado por el profesional local de la SDIS, de conformidad con lo establecido en los lineamientos vigentes.	<div>C</div> ☐ <div>NC</div> ☐ <div>NA</div> ☒																		
Categoría 3: Insumos para la Operación																							
N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento																		
24	Dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐	25	Adquiere cármicos, abarrotes, tubérculos, frutas y verduras para las preparaciones de mínimo dos (2) días de operación.	<div>C</div> ☒ <div>NC</div> ☐																		

 PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2024		FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 4 de 8																																													
Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento																																										
26	El Comedor Comunitario cuenta con los servicios públicos de luz, gas, acueducto y alcantarillado. En aquellas situaciones eventuales en que se haga uso de gas GLP (gas propano), este debe cumplir con las características establecidas en el anexo técnico; dicho cilindro de GLP debe encontrarse en el área de almacenamiento de combustibles.	C ☒ NC ☐	27	Se garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo al menú diario establecido y se suministra lácteo adicional a toda mujer gestante y/o lactante 200 cc de leche y 35 g de queso.	C ☒ NC ☐																																										
Nº	Variable				Nivel de Cumplimiento																																										
28	La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto Verificado</th> <th>Cantidad Registrada en Plan de Compras</th> <th>Cantidad Registrada en Remisiones y/o Facturas</th> <th>Cantidad en Inventario</th> <th>Mínuta N°</th> <th>Fecha Vencimiento</th> <th>Cumple / No Cumple</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carne de res</td> <td>22kg</td> <td>44kg 1512</td> <td>22,6kg</td> <td>15</td> <td>15/11/2024</td> <td>Cumple</td> </tr> <tr> <td>Yuca</td> <td>20,5kg</td> <td>20,5kg 5210</td> <td>20,6kg</td> <td>15</td> <td>27/10/2024</td> <td>Cumple</td> </tr> <tr> <td>Lentejas</td> <td>5,5kg</td> <td>5,5kg 5210</td> <td>5,5kg</td> <td>15</td> <td>01/12/2025 21/08/2025</td> <td>Cumple</td> </tr> <tr> <td>Pulpa mango</td> <td>18kg</td> <td>18kg 1610</td> <td>18kg</td> <td>15</td> <td>1/04/2025</td> <td>Cumple</td> </tr> <tr> <td>Leche entera</td> <td>25lt</td> <td>146lt 5210</td> <td>90lt</td> <td>15</td> <td>7/11/2024</td> <td>Cumple</td> </tr> </tbody> </table>				Producto Verificado	Cantidad Registrada en Plan de Compras	Cantidad Registrada en Remisiones y/o Facturas	Cantidad en Inventario	Mínuta N°	Fecha Vencimiento	Cumple / No Cumple	Carne de res	22kg	44kg 1512	22,6kg	15	15/11/2024	Cumple	Yuca	20,5kg	20,5kg 5210	20,6kg	15	27/10/2024	Cumple	Lentejas	5,5kg	5,5kg 5210	5,5kg	15	01/12/2025 21/08/2025	Cumple	Pulpa mango	18kg	18kg 1610	18kg	15	1/04/2025	Cumple	Leche entera	25lt	146lt 5210	90lt	15	7/11/2024	Cumple	C ☒ NC ☐
Producto Verificado	Cantidad Registrada en Plan de Compras	Cantidad Registrada en Remisiones y/o Facturas	Cantidad en Inventario	Mínuta N°	Fecha Vencimiento	Cumple / No Cumple																																									
Carne de res	22kg	44kg 1512	22,6kg	15	15/11/2024	Cumple																																									
Yuca	20,5kg	20,5kg 5210	20,6kg	15	27/10/2024	Cumple																																									
Lentejas	5,5kg	5,5kg 5210	5,5kg	15	01/12/2025 21/08/2025	Cumple																																									
Pulpa mango	18kg	18kg 1610	18kg	15	1/04/2025	Cumple																																									
Leche entera	25lt	146lt 5210	90lt	15	7/11/2024	Cumple																																									
Categoría 4: Ambientes Adecuados y Seguros																																															
Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento																																										
29	Elabora, socializa e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la suscripción del acta de inicio.	C ☒ NC ☐ NA ☐	30	Diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo, conforme al formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la suscripción del acta de inicio.	C ☒ NC ☐ NA ☐																																										
31	Remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico.	C ☒ NC ☐ NA ☐	32	Reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad.	C ☒ NC ☐ NA ☐																																										
33	Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	C ☒ NC ☐	34	Cuenta con mínimo un (1) botiquín tipo A con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud; ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario, fuera del alcance de las personas beneficiarias.	C ☒ NC ☐																																										
35	Cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL.	C ☒ NC ☐	36	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐																																										
37	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra descargas eléctricas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐	38	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐																																										
39	Garantiza el cumplimiento de medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐	40	Garantiza el cumplimiento de medidas para la evacuación, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐																																										
41	Garantiza el cumplimiento de medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	C ☒ NC ☐	42	Implementa medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	C ☒ NC ☐																																										

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
43	Da cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	<div>C</div> <div>☒</div> <div>NC</div> <div>☐</div> <div>NA</div> <div>☐</div>	44	Informa de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	<div>C</div> <div>☒</div> <div>NC</div> <div>☐</div>
45	Utiliza estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	<div>C</div> <div>☒</div> <div>NC</div> <div>☐</div> <div>NA</div> <div>☐</div>	46	Informa inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	<div>C</div> <div>☐</div> <div>NC</div> <div>☐</div> <div>NA</div> <div>☒</div>
47	Participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deben asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	<div>C</div> <div>☒</div> <div>NC</div> <div>☐</div>	48	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	<div>C</div> <div>☒</div> <div>NC</div> <div>☐</div> <div>NA</div> <div>☐</div>

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

[illegible]

Sin comentarios

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

[illegible]

Capítulo 9. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Juan Sebastián Hernández Umaña	Jennifer Natali Vanegas Sosa
 Nombres y Apellidos	 Nombres y Apellidos
 Firma	 Firma
1.050.372.738	1.013.584.387
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Responsable de Servicio	Contratista - Apoyo a la Supervisión
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.